

Señores Accionistas,

En cumplimiento del mandato legal pongo a su consideración el informe anual de actividades realizadas en LOJAGAS durante el periodo 2.011, para lo cual quiero presentar los siguientes acontecimientos relevantes:

1. TARIFA.

Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, este es un tema que lo vengo repitiendo año a año y es que, pese a que el Decreto Ejecutivo No. 2592 del 14 de Mayo de 2.002 obliga a PETROECUADOR a revisar anualmente la tarifa asignada a las Comercializadoras, considerando algunos parámetros como: costo del proceso de comercialización (inflación), rentabilidad sobre los activos y compensación por distancia orográfica, hasta la presente fecha esto no se cumple.

Por este incumplimiento inclusive las empresas comercializadoras de gas enjuiciamos al PETROECUADOR así como al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables en el Tribunal Contencioso en Quito.

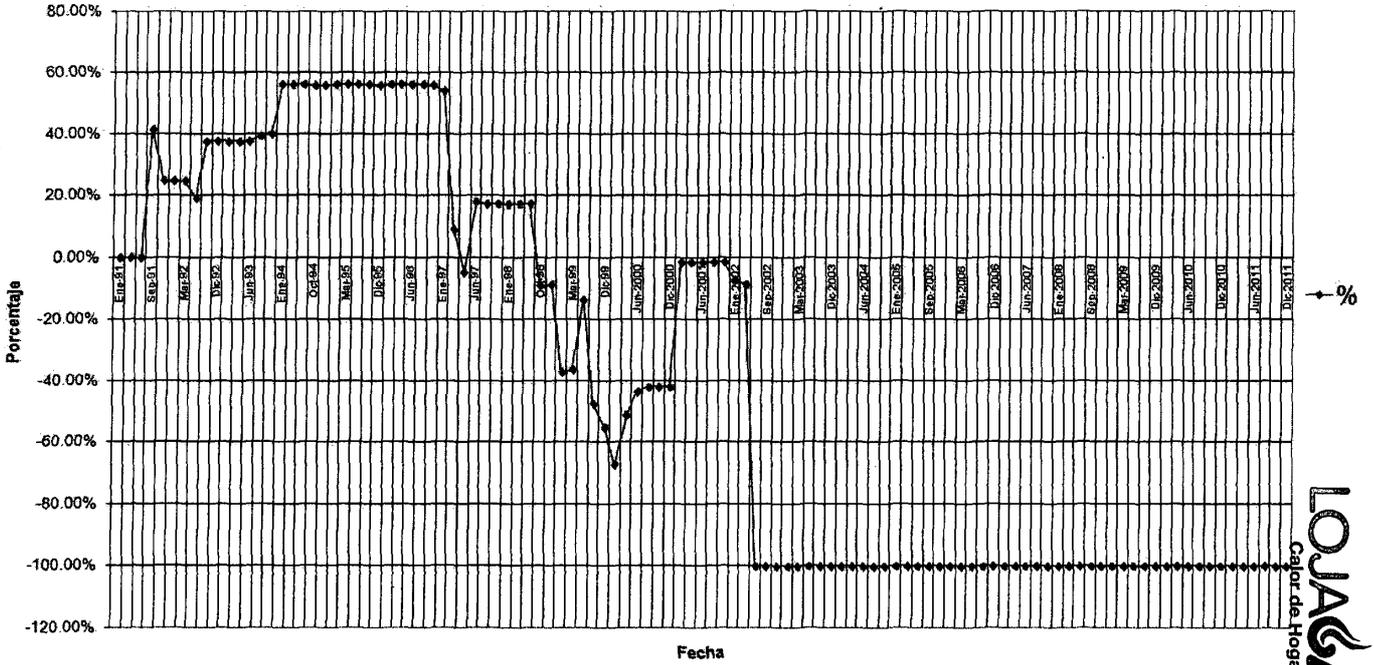
Dada la naturaleza del negocio de comercialización de GLP, la tarifa es para nuestra empresa la principal fuente de ingresos, al

mantenérsela “congelada” se mantienen fijos los ingresos, pero los costos se han incrementado notablemente, haciendo que la actividad deje de ser rentable. Ya en un informe anterior demostramos que, la sola comercialización de gas representa pérdidas para la empresa. LOJAGAS subsiste porque tenemos ingresos por actividades relacionadas y servicios, mas no por la comercialización del gas propiamente dicho. En este año la utilidad lograda es absolutamente insuficiente si consideramos el monto de la inversión que los accionistas han realizado, es así que, el rendimiento sobre la inversión es del 3,25%.

Conocemos que, de parte de la Agencia de Regulación de Hidrocarburos ARCH se han realizado por lo menos dos estudios que deberían servir para establecer una tarifa justa, pero lamentablemente no se la aplica.

El cuadro siguiente indica la evolución de la tarifa desde inicios de la actividad de comercialización.

Evolución Tarifa de Comercialización (1991 - 2011)
Tarifa Acumulada USD \$ (%)



2. TRANSICION DE LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

En Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.08.G.DSC.010 estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por medio del cual éstas normas debían entrar en vigencia a partir del 1 de enero del 2009 hasta el 1 de enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubiquen cada una de las Compañías. En nuestro caso, debido a que es una Compañía de Economía Mixta se encuentra en el grupo 2, debemos preparar un resumen de los efectos iniciales al 31 de diciembre del 2009, los estados financieros paralelos al 31 de diciembre del 2010 e iniciar sus registros contables en base a NIIF's a partir del 1 de enero del 2011.

Adicionalmente, la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.DS.G.09.006 del 17 de diciembre del 2009 emitió el instructivo complementario para la implementación de las NIIFs, el cual, entre otros aspectos, indica que las NIIF's que deben aplicarse son aquellas vigentes, traducidas al idioma castellano

por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad -IASB, siguiendo el cronograma de implementación antes señalado.

Además mediante Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 de enero del 2011 estableció que las compañías con activos menores a US\$ 4 Millones, ventas menores a US\$ 5 Millones y con menos de 300 empleados y que no son parte del mercado de valores aplicarán las NIIFs para Pequeñas y Medianas Empresas "NIIFs PYMES".

LOJAGAS, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control, en Junta General de Accionistas del 30 de marzo del 2010 aprobó el plan y cronograma de implementación respectivo y en sesión de Directorio del 10 de Septiembre del 2010 conoció los efectos de los ajustes iniciales al 31 de diciembre del 2009, de acuerdo con el cronograma establecido por el Organismo de Control, preparamos los estados financieros del año que termina al 31 de diciembre del 2011 en base a las NIIFs.

Un resumen de los efectos en la transición de las normas ecuatorianas de contabilidad a las normas internacionales de información financiera "NIIFs" es como sigue:

<u>Rubro de los estados financieros</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre del 2009</u>		<u>Resumen de los Efectos</u>
	<u>NEC</u>	<u>NIIFs</u>	
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	152,886	153,051	165
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Pla	416,005	396,552	(19,453)
Existencias	1,070,371	1,056,701	(13,670)
Propiedades, planta y equipo, neto	910,676	1,040,456	129,780
Activos Financieros al Valor razonab	730,528	815,551	85,023
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	1,380,027	1,129,745	(250,281)
Impuestos Diferidos	-	(15,637)	(15,637)
Otras cuentas por pagar	(54,379)	(62,377)	(7,998)
Ingresos Diferidos	-	(26,716)	(26,716)
			<u>(118,787)</u>

Por lo tanto, la reconciliación del Patrimonio Neto desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC a Normas Internacionales de Información Financiera al 1 de enero de 2010 es el siguiente:

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos al 31 de diciembre de 2009 (bajo NEC)	3,190,696
---	------------------

Efectos Implementacion NIIF's:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	165
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	(19,453)
Existencias	(13,670)
Propiedades, planta y equipo, neto	129,780
Activos Financieros a Valor Razonable	85,023
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	(250,281)
Impuestos Diferidos	(15,637)
Otras cuentas por pagar	(7,998)
Ingresos Diferidos	(26,716)
	<u>(118,787)</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2009 (Bajo NIC/NIFF)	3,071,909
--	------------------

Así mismo, la reconciliación del Patrimonio Neto desde las Normas Ecuatorianas de Contabilidad -NEC a Normas Internacionales de Información Financiera al 31 de diciembre de 2010 es:

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

Saldos al 31 de diciembre de 2010 (bajo NEC)	3,158,226
---	------------------

Efectos Implementacion NIIF's primera vez:	(118,787)
--	-----------

Efectos Implementacion NIIF's en Resultados Acumulados:

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	(2,252)
Existencias	(4,219)
Propiedades, planta y equipo, neto	28,934
Activos Financieros a Valor Razonable	(8,443)
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	110,176
Impuestos Diferidos	(10,101)
Otras cuentas por pagar	7,998
Ingresos Diferidos	13,906
	<u>135,999</u>

Saldos al 31 de diciembre de 2010 (Bajo NIC/NIFF)	3,175,438
--	------------------

Y los saldos del Patrimonio al 31 de diciembre del 2011 ya en Normas Internacionales de Información Financiera son como sigue:

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

Capital acciones	2, 137,780
Reservas:	
Legal	189,094
De Capital	14
Facultativa	1,644
Superávit por Revaluación	729,049
Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(118,787)
Resultados acumulados	228,856
Utilidades del ejercicio	106,726
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	3, 274,377

3. JUICIO DE WILSON VELÓZ FALCONÍ CONTRA LOJAGAS

Como recordarán, Señores Accionistas, nuestra empresa fue accionista de la empresa Comercializadora AUTOGAS con domicilio en la ciudad Quito. Puesto que los resultados de esta empresa eran negativos y todo indicaba que iba a la quiebra, en el año 2004, luego de un profundo análisis, se creyó necesario forzar a DURAGAS (accionista mayoritario) una resolución definitiva, para lo cual, la Junta de Accionistas del martes 30 de marzo del 2004, resuelve que el Directorio haga las gestiones necesarias para recuperar la inversión

de AUTOGAS. A la sazón, el Presidente de LOJAGAS era el Ing. Steve Brown; y los miembros del Directorio: Dr. Francisco Cazar Kirby; Ing. Julio César Luna; Dr. Sebastián Díaz Páez; Econ. Gustavo Salgado.

En sesión del Directorio del 26 de julio del 2004 se resuelve el inicio de las acciones legales a DURAGAS si esta no se acepta la propuesta que LOJAGAS le había hecho.

Como, lamentablemente existía entre algunos de los miembros del Directorio la idea de que la Administración de LOJAGAS en general y el departamento legal en particular no funcionaban adecuadamente, decidió contratar un BUEN abogado en Quito para que lleve el caso. Para ello se contrató los servicios del Doctor Wilson Veloz Falconí para que inicie las acciones legales pertinentes a nombre de LOJAGAS. El indicado abogado elaboró un contrato de prestación de servicios que fue firmado por el Presidente y el Gerente General con la autorización del Directorio.

En Directorio del 29 de noviembre del 2004 resuelve como fruto de las acciones realizadas por la propia administración de LOJAGAS aceptar la negociación entre LOJAGAS-DURAGAS y AUTOGAS, lo que fue conocido y aprobado por la Junta de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2005. Por esta razón se descartó iniciar acción legal alguna.

El abogado contratado no presentó ni un solo escrito puesto que no se necesitó. Con el pasar del tiempo este abogado que no cumplió su compromiso y mal utilizó el contrato demandó a LOJAGAS con montos que ni siquiera se estipulaban en el contrato. Demandada LOJAGAS se contrató a otro BUEN abogado en Quito para que defienda a LOJAGAS de Wilson Veloz. Lamentablemente por arbitrariedades de los administradores de justicia quienes alteraron el

proceso así como por descuido del abogado contratado para la defensa del juicio se lo perdió.

A mediados del mes de julio se dictaminó, por parte del Juez, medidas de embargo a las cuentas contra LOJAGAS, lo que realmente dificultaba las operaciones de la empresa. A estas alturas, todas las instancias legales ya se habían agotado y el juicio estaba completamente perdido. En estas circunstancias, decidimos tomar la defensa de los derechos de LOJAGAS por administración directa. Por las gestiones internas realizadas se obtuvo que Wilson Veloz Falconí no logre el embargo de las cuentas de LOJAGAS. De otro lado, en el mandato de pago existía un complot entre el abogado y el perito porque se estaba ordenando se pague un valor muy superior al que constaba en la sentencia y en la ampliación de la sentencia. El valor total por el pago a este abogado y el embargo de la cuenta según el perito ascendía a US\$ 214.500,32. Conocido por parte de LOJAGAS del monto a pagarse se viajó a la ciudad de Quito y se patrocinó directamente el proceso para evitar el cobro de valores que ni siquiera estaban sentenciados. Luego de los trámites respectivos el valor a pagar fue de US\$ 148.500. Es necesario resaltar que el Abogado Veloz Falconí intentó por todos los medios declarar insolvente a LOJAGAS para poder presionar el pago mayor, esto es de US\$ 214.500,32 sin embargo se logró que el Juez resolviera a favor de LOJAGAS y al final, el pago fue por US\$ 148.500. La última medida que se tomó y que sirvió para bajar el monto de pago fue lo único que se podía hacer ya que lamentablemente LOJAGAS tuvo una mala defensa con el doctor Juan José Páez agregado a ello la forma en que el abogado Veloz Falconí chantajea a los operadores de justicia.

En definitiva, todos estos factores contrarios a los intereses de LOJAGAS ocasionó que este juicio que realmente no había razón para perderlo tenga este resultado.

4. GLOSA IMPUESTA POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2006.

Como es de conocimiento general, la Provincia de Loja consiguió, durante el gobierno de Mahuad, la llamada Ley 136, por la cual, las empresas lojanas tenían derecho a acogerse a exenciones tributarias tales como: exoneración del pago del IVA en importaciones y exoneración del pago de impuesto a la Renta.

Con fecha 19 de marzo del 2010, la Administración Tributaria emitió una Orden de Determinación a fin de verificar el cumplimiento de obligaciones tributarias por el Impuesto a la Renta del ejercicio 2006.

Luego del proceso de determinación tributaria con fecha 17 de marzo del 2011, se emitió el Acta de Determinación, en donde se dispone el pago de US\$ 86.002,34 como saldo de impuesto a la renta por pagar, más US\$ 17.200,47 como recargo del 20%, además de los intereses de ley que se tienen que calcular hasta el día del pago.

Las glosas se originan porque la Administración Tributaria no reconoce como gastos deducibles de Impuesto a la Renta de ese ejercicio los gastos financieros de LOJAGAS por los préstamos bancarios que tienen y por no reconocerse la exoneración de pago de impuesto a la renta por la Ley 136.

Con fecha 14 de abril del 2011 LOJAGAS presentó un Reclamo Administrativo en contra del Acta de Determinación Tributaria del

Impuesto a la Renta del Ejercicio Fiscal 2006. Este reclamo administrativo es aceptado parcialmente por la Administración

Tributaria, rebajando la glosa a US\$ 83.927,42 y dejando sin efecto el cobro de US\$ 17.200,47 como recargo del 20%.

El valor a pagar al Servicio de Rentas Internas entre Capital e intereses sumó el valor de US\$ 111.003,49.

5. PRESTAMO A LA CORPORACIÓN FINANCIERA NACIONAL

LOJAGAS mantenía créditos con las siguientes instituciones bancarias: Banco de Loja, Produbanco y Banco de Guayaquil. La CFN propuso la posibilidad de que todos estos créditos sean trasladados a la CFN, con lo cual se tendrían varias ventajas: 1.- un interés más bajo, 2.- Plazo más largo, 3.- Menos monto de garantías, 4.- Periodos de gracia-.

Es así que, en sesión del 24 DE MAYO DEL 2011, el Directorio conoce la oferta de Línea de Crédito que presenta la Corporación Financiera Nacional. Luego de varios análisis, en sesión del 09 DE JUNIO DEL 2011 el Directorio resuelve convocar a Junta de Accionistas para dar a conocer la propuesta de Línea de Crédito de la CFN y que sea la Junta la que resuelva lo que más convenga.

LOJAGAS celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas el 10 de junio del 2011, en la que los Señores Accionistas conocieron y aprobaron la oferta de Línea de Crédito que proponía entregar la CFN a LOJAGAS.

Adicionalmente, en sesión del 11 DE NOVIEMBRE DEL 2011 el Directorio conoció de la Aprobación del Crédito por parte de la

CFN. Por esta razón resolvió, una vez más, convocar a una nueva Junta de Accionistas el 28 de noviembre del 2011, en la que se ratifica la resolución de aceptar la Línea de Crédito ya aprobada por a CFN a favor de LOJAGAS.

Con la aprobación respectiva, la administración inició los trámites. Lamentablemente el traslado de las hipotecas demoró mucho más de lo esperado y el crédito no se concretó en el 2.011. En todo caso ya en este año, 2.012 se iniciaron los desembolsos.

6.- COMERCIALIZACIÓN

Respecto de la comercialización de GLP, debo indicar que, el año 2011 si lo comparamos con el 2.009 y 2.010 fue positivo, en razón de que se nos incrementó el cupo, pese a que sigue siendo escaso y falta. Esta realidad se constata por la permanente escasez que existe.

Es necesario resaltar que, agregado a que la autoridad muchas veces rebaja el cupo a LOJAGAS aduciendo “que existe contrabando” que “hay suficiente gas”, etc. distribuidores de la Compañía DURAGAS S.A. solicitan cambiarse para ser distribuidores para la Compañía LOJAGAS aduciendo que esta empresa no les entrega gas para distribuir, ello da como resultado que LOJAGAS necesite más cantidad de gas para atender el mercado que era cubierto por DURAGAS S.A. Así mismo, la población va en crecimiento lo que indudablemente origina nuevos usuarios de gas, se agrega a ello la crisis que se genera en la población cuando existen los rumores de

falta de gas, por lo que elevan la cantidad de consumo por familia. Si en tiempos normales una familia adquiere un cilindro de gas, en época de escasez adquieren dos o tres, lo que indudablemente aumenta la demanda.

Lamentablemente, cuando hay escasez de gas, ciertas autoridades, periodistas, políticos y demás enemigos con intereses personales, atacan y responsabilizan a LOJAGAS de estas crisis, acusándola de monopolista, contrabandista, enriquecimiento desmesurado, etc. sin entender realmente cómo funciona la comercialización de gas, como por ejemplo que en la provincia de Loja y Zamora también opera otra Compañía comercializadora a la que nadie le reclama nada y la prensa ni la menciona. Todas estas actuaciones de los enemigos de LOJAGAS, lo único que buscan es que esta empresa desaparezca y conseguir así los resultados personales por ellos deseados.

CUADRO DE ASIGNACIÓN DE CUPOS ENTRE 2.009 Y 2.012

PROGRAMA DE EVACUACIÓN DE GLP PARA USO DOMÉSTICO DESDE EL SALITRAL			
DESDE	HASTA	TM./día	Cil/día
01-ene-09	31-ene-09	67,632	4508,8
01-feb-09	28-feb-09	66,088	4405,9
01-mar-09	31-mar-09	63,804	4253,6
01-abr-09	30-abr-09	65,08	4338,7
01-may-09	31-may-09	65,08	4338,7
01-jun-09	30-jun-09	66,101	4406,7

01-jul-09	31-jul-09	66,101	4406,7
01-ago-09	31-ago-09	64,825	4321,7
01-sep-09	30-sep-09	64,171	4278,1
01-oct-09	31-oct-09	64,171	4278,1
01-nov-09	30-nov-09	64,171	4278,1
01-dic-09	31-dic-09	64,171	4278,1
01-ene-10	31-ene-10	62,945	4196,3
01-feb-10	28-feb-10	62,945	4196,3
01-mar-10	31-mar-10	62,945	4196,3
01-abr-10	30-abr-10	62,945	4196,3
01-may-10	31-may-10	62,945	4196,3
01-jun-10	30-jun-10	63,915	4261
01-jul-10	13-jul-10	63,000	4200
14-jul-10	31-jul-10	70,000	4666,7
01-ago-10	31-ago-10	65,998	4399,9
01-sep-10	30-sep-10	64,230	4282
01-oct-10	31-oct-10	65,831	4388,7
01-nov-10	30-nov-10	65,831	4388,7
01-dic-10	31-dic-10	70,000	4666,7
01-ene-11	31-ene-11	70,000	4666,7
01-feb-11	28-feb-11	70,000	4666,7

01-mar-11	31-mar-11	66,853	4456,9
01-abr-11	30-abr-11	68,249	4549,9
01-may-11	31-may-11	69,824	4654,9
01-jun-11	30-jun-11	68,275	4551,7
01-jul-11	31-jul-11	75,000	5000,0
01-ago-11	31-ago-11	76,000	5066,7
01-sep-11	30-sep-11	77,000	5133,3
01-oct-11	31-oct-11	76,000	5066,7
01-nov-11	30-nov-11	75,740	5049,3
01-dic-11	31-dic-11	75,000	5000,0
01-ene-12	31-ene-12	73,150	4876,7
01-feb-12	29-feb-12	74,000	4933,3
01-mar-12	31-mar-12	76,000	5066,7

La evolución del mercado de gas de uso doméstico la podemos mirar en el cuadro adjunto:

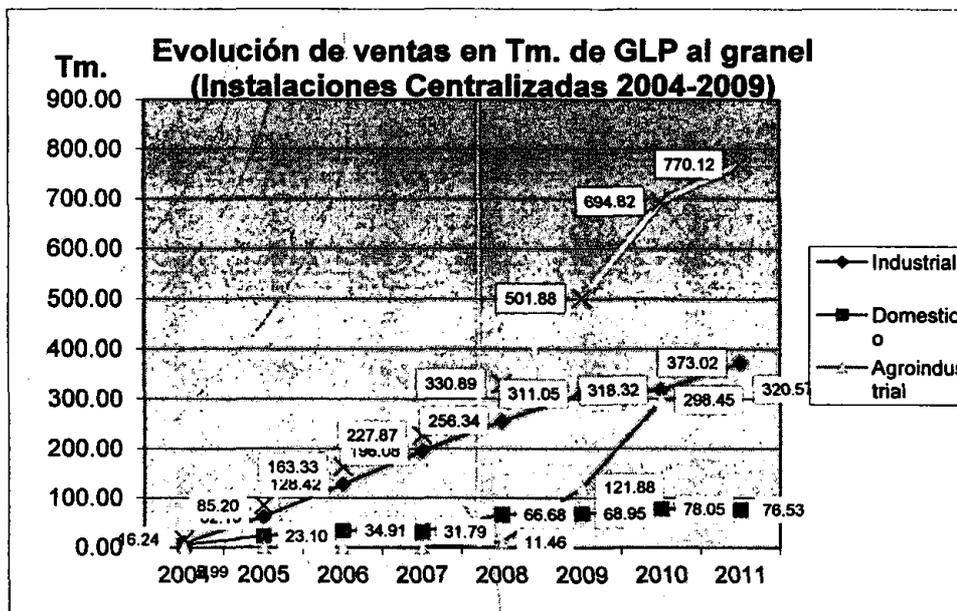
ANO	LOJAGAS TM	Crecimiento % Anual	
1991	1.794	0,00%	
1992	8.214	357,79%	
1993	6.994	-14,86%	
1994	8.297	18,64%	
1995	8.210	-1,05%	
1996	9.852	20,00%	
1997	11.917	20,96%	
1998	11.244	-5,65%	
1999	10.839	-3,61%	
2000	10.899	0,56%	
2001	12.063	10,67%	
2002	14.417	19,52%	
2003	15.558	7,92%	
2004	17.496	12,46%	
2005	17.610	0,65%	
2006	18.775	6,61%	
2007	20.963	11,65%	
2008	22.893	9,21%	
2009	24.008	4,87%	
2010	24.810	3,34%	
2011	27.352	10,24%	

Como podemos apreciar, en 2011 pudimos crecer un 10,24% en el mercado.

La evolución del consumo de gas Industrial y Agroindustrial ha sido ascendente:

VENTAS GLP AL GRANEL EN TONELADAS				
Año	Industrial	Domestic	Agroindustrial	Total
2004	10,25	5,99	0,00	16,24
2005	62,10	23,10	0,00	85,20
2006	128,42	34,91	0,00	163,33
2007	196,08	31,79	0,00	227,87
2008	256,34	66,68	11,46	330,89
2009	311,05	68,95	121,88	501,88
2010	318,32	78,05	298,45	694,82
2011	373,02	76,53	320,57	770,12

Referente a la evolución del gas en instalaciones de gas por tubería también tiene un importante incremento.

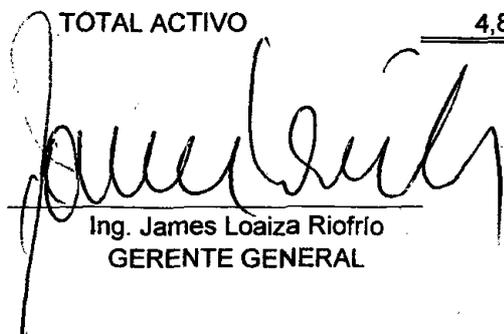


6. ANALISIS FINANCIERO

Presento el balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus comparativos con el pasado año 2.010.

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA "LOJAGAS"
BALANCE GENERAL
AL 31 de DICIEMBRE DE 2011

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja y Bancos	64,781.95	Créditos Bancarios	361,987.87
Cuentas por Cobrar	621,004.44	Cuentas por Pagar	380,802.32
Inventarios	1,267,098.16	Beneficios Sociales	116,139.51
Gastos Pagados por Anticipado	13,494.77		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,966,379.32	TOTAL PASIVO CORRIENTE	858,929.70
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Propiedades, planta y equipos	981,483.21	Créditos Bancarios	605,203.26
		Jubilación Patronal y Desahucio	105,319.78
		Pasivos Diferidos	38,116.00
TOTAL ACTIVO FIJO	981,483.21	TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	748,639.04
OTROS ACTIVOS		PATRIMONIO	
Inversiones en otras Clas.	88,096.03	Capital Social	2,137,780.00
Fideicomiso	807,087.88	Reservas	190,752.22
Otros	1,038,898.22	Superavit/Deficit por Revaluación	729,049.22
TOTAL OTROS ACTIVOS	1,934,082.13	Resultados Acumulados	228,856.61
		Adopción primera vez NIIF	-118,787.00
		Resultado del Periodo	106,724.87
TOTAL ACTIVO	4,881,944.66	TOTAL PATRIMONIO	3,274,375.92
		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	4,881,944.66



Ing. James Loaiza Riofrío
GERENTE GENERAL

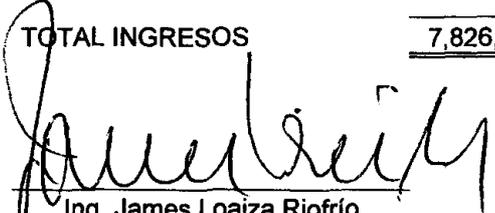


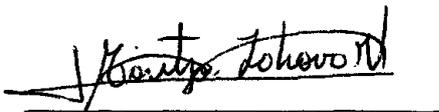
Dra. Maritza Idrovo Vallejo
CONTADORA

COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA "LOJAGAS"

**ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
DEL 01-ENERO AL 31-DICIEMBRE DE 2011**

INGRESOS		EGRESOS	
INGRESOS POR VENTAS		COSTO DE VENTAS	
Ventas Netas	7,675,788.88	Costos de Producción	6,299,856.64
TOTAL INGRESOS VENTAS	7,675,788.88	TOTAL COSTO DE VENTAS	6,299,856.64
OTROS INGRESOS		Costos de Administración	639,327.69
Otros ingresos	148,239.85	Otros Costos y Gastos	477,164.83
Ganancia Venta Activos Fijos	2,221.18	Costos Financieros	128,813.22
TOTAL OTROS INGRESOS	150,461.03	UTILIDAD BRUTA	281,087.53
		15% Participación trabajadores	40,840.73
		Impuesto a la Renta	123,965.93
		Impuestos Fiscales Diferidos	9,556.00
TOTAL INGRESOS	7,826,249.91	UTILIDAD NETA	106,724.87


 Ing. James Loaiza Riofrío
 GERENTE GENERAL


 Dra. Maritza Idrovo Vallejo
 CONTADORA

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "LOJAGAS"**BALANCE GENERAL
ANÁLISIS COMPARATIVO**

	2010	%	2011	%	INCREM. %
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y Bancos	68,304.86	1.3	64,781.95	1.3	(5.2)
Cuentas por Cobrar	448,732.85	8.7	621,004.44	12.7	38.4
Inventarios	1,297,306.39	25.3	1,267,098.16	26.0	(2.3)
Gastos Pagados por Anticipado	14,934.63	0.3	13,494.77	0.3	(9.6)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,829,278.73	35.6	1,966,379.32	40.3	7.5
ACTIVO FIJO					
Propiedades, planta y equipos	1,048,611.15	20.4	981,483.21	20.1	(6.4)
		-		-	-
TOTAL ACTIVO FIJO	1,048,611.15	20.4	981,483.21	20.1	(6.4)
OTROS ACTIVOS					
Inversiones en otras Cías.	88,096.03	1.7	88,096.03	1.8	-
Fideicomiso	807,107.88	15.7	807,087.88	16.5	(0.0)
Otros	1,358,340.33	26.5	1,038,898.22	21.3	-24
Impuesto Diferido	3,074.00	0.1	0.00	-	-100
TOTAL OTROS ACTIVOS	2,256,618.24	44.0	1,934,082.13	39.6	(14.3)
TOTAL ACTIVO	5,134,508.12	100.0	4,881,944.66	100.0	(4.9)

M. J.



COMPañÍA DE ECONOMIA MIXTA "LOJAGAS"**BALANCE GENERAL
ANALISIS COMPARATIVO**

	2010	%	2011	%	INCREM. %
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Créditos Bancarios	300,229.17	5.8	361,987.87	7.4	20.6
Cuentas por Pagar	728,289.10	14.2	380,802.32	7.8	(47.7)
Beneficios Sociales	73,123.70	1.4	116,139.51	2.4	58.8
TOTAL PASIVO CORRIENTE	1,101,641.97	21.5	858,929.70	17.6	(22.0)
PASIVO LARGO PLAZO					
Créditos Bancarios	733,793.05	14.3	605,203.26	12.4	(17.5)
Jubilación Patronal y Desahucio	82,011.05	1.6	105,319.78	2.2	28.4
Pasivos Diferidos	41,624.00	0.8	38,116.00	0.8	(8.4)
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	857,428.10	16.7	748,639.04	15.3	(12.7)
PATRIMONIO					
Capital Social	2,137,780.00	41.6	2,137,780.00	43.8	-
Reservas	179,569.49	3.5	190,752.22	3.9	6.2
Superávit/Déficit por Revaluación	729,049.22	14.2	729,049.22	14.9	-
Resultados Acumulados	-	-	228,856.61	4.7	#¡DIV/0!
Adopción primera vez NIIF	-118,787.00	(2.3)	-118,787.00	(2.4)	-
Resultado del Periodo	247,826.34	4.8	106,724.87	2.2	(56.9)
TOTAL PATRIMONIO	3,175,438.05	61.8	3,274,375.92	67.1	3.1
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	5,134,508.12	100.0	4,881,944.66	100.0	(4.9)

R. J.

G

COMPañÍA DE ECONOMÍA MIXTA "LOJAGAS"
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS
ANÁLISIS COMPARATIVO

	2010	%	2011	%	INCREM. %
INGRESOS					
Ventas Netas	6,537,869.81	96.6	7,675,788.88	98.1	17.4
Otros ingresos	228,441.83	3.4	148,239.85	1.9	(35.1)
		-		-	
TOTAL INGRESOS	6,766,311.64	100.0	7,824,028.73	100.0	15.6
EGRESOS					
Costos de Producción	5,637,646.26	83.3	6,299,856.64	80.5	11.7
		-		-	
TOTAL CUENTAS DE COSTO	5,637,646.26	83.3	6,299,856.64	80.5	11.7
Costos de Administración	521,096.27	7.7	639,327.69	8.2	22.7
Otros Costos y Gastos	120,506.11	1.8	477,164.83	6.1	296.0
Costos Financieros	147,160.26	2.2	128,813.22	1.6	(12.5)
UTILIDAD OPERACIONAL	339,902.74	5.0	278,866.35	3.6	(18.0)
Ganancia Venta Activos Fijos	11,898.78	0.2	2,221.18	0.0	(81.3)
UTILIDAD BRUTA	351,801.52	5.2	281,087.53	3.6	(20.1)
15% Participación trabajadores	30,855.08	0.5	40,840.73	0.5	32.4
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO	320,946.44	4.7	240,246.80	3.1	(25.1)
Impuesto a la Renta	63,018.10	0.9	123,965.93	1.6	96.7
Impuestos Fiscales Diferidos	10,102.00	0.1	9,556.00	0.1	(5.4)
UTILIDAD NETA	247,826.34	3.7	106,724.87	1.4	(56.9)

M-I



7. INDICES ECONOMICOS

INDICES FINANCIEROS :

	AÑO 2010		AÑO 2011	
1.- LIQUIDEZ				
A.C. / P.C.	1.7	La Cía. dispone \$1.70 de Activo Corriente para cada dólar de Pasivo Corriente	2.3	La Cía. dispone \$2.3 de Activo Corriente para cada dólar de Pasivo Corriente
2.- ENDEUDAMIENTO				
D.TOTAL / A. TOTAL	38%	El 38% de los activos de la empresa está financiado por acreedores.	33%	El 33% de los activos de la empresa está financiado por acreedores.
3.- RENTABILIDAD				
UTIL. / VENTAS	3.79%	El total de ingresos de la Cía generan el 3.79% de utilidad neta	1.39%	El total de ingresos de la Cía generan el 1.39% de utilidad neta
UTILID. / PATRIMONIO	8%	Los accionistas por su capital invertido obtienen el 8% de utilidad.	3%	Los accionistas por su capital invertido obtienen el 3.26% de utilidad.
4.- ACTIVIDAD				
ROTAC. ACT. TOT.	1.3	La Cía. ha obtenido 1.3 veces ingresos iguales a la inversión	1.6	La Cía. ha obtenido 1.6 veces ingresos iguales a la inversión
ROT. CARTERA	15.1	La Cía tarda en cobrar toda su cartera en 15.1 días	12.6	La Cía tarda en cobrar toda su cartera en 12.6 días
ROT. INVENTARIOS	3.0	La Cía. ha vendido 3 veces sus inventarios en el periodo	3.6	La Cía. ha vendido 3.60 veces sus inventarios en el periodo



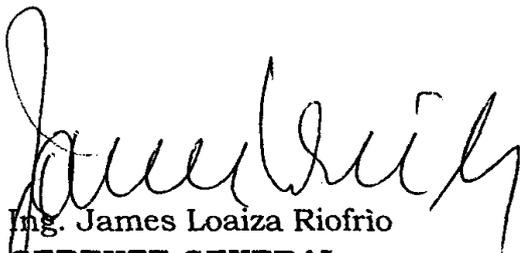
DESTINO DE UTILIDADES

El Directorio conoció el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; luego de analizarlos se resolvió proponer a la Junta General el reparto del 50% de las utilidades

AGRADECIMIENTO

Finalmente quiero agradecer a ustedes Señores Accionistas, a los miembros del Directorio, a los empleados y trabajadores de la empresa, así como a nuestros leales distribuidores por el apoyo brindado. Los logros de esta gestión es resultado del esfuerzo de todos.

Gracias.



Ing. James Loaiza Riofrio
GERENTE GENERAL